



187044

187044

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de la sociedad "INDUSTRIAS PERFECCIONADAS, S.A."
domiciliada en Barcelona, calle Caspe, número 55, p o r :

"MEJORAS EN LOS MECANISMOS DE ESTIRAJE DE MECHAS O CINTAS TEXTILES EN LAS CONTINUAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Las mejoras en los mecanismos estiradores, motivo de la
presente patente, posibilitan en las continuas estirajes
eficientes de 25 a 300 y permiten alimentar indistinta-
mente con mechas o cintas de manuar, a conveniencia de
5 las distintas necesidades:

De acuerdo con dichas mejoras, el tren de estiraje
está compuesto de un juego de cuatro cilindros motores

187044



montados sobre caballetes regulables que permiten poder fijar el escartamiento de que haya necesidad, según la materia con que se trabaje, y unos juegos de dos cilindros de presión para cada cilindro motor, exceptuando el primero o
5 productor que solamente lleva uno. Los tres juegos del segundo, tercero y cuarto llevan todos (y en esto estriba la principal diferencia con los otros sistemas) un cilindro de presión fuerte y otro libre. La del primero o productor es solo de presión fuerte:

10 Los tres juegos del segundo, tercero y cuarto están situados de forma que obligan a la materia que se elabora a adaptarse sobre el cilindro motor en un sector mínimo de 15°. Esto hace que se obtenga un pinzaje perfecto sin la necesidad de una presión demasiado fuerte:

15 Al entrar la materia empieza a estar bien condensada, mediante una serie de condensadores o sea una por cada juego de cilindros, cuyos condensadores serán regulables para así poder adaptarlos mejor a los diferentes gruesos que normalmente se han de trabajar:

20 Este sistema de estiraje permite suprimir todas las mecheras, ya que puede trabajarse directamente de manuar a continua:

En el dibujo adjunto, esquemático, puede verse el conjunto de un tren de estiraje con aplicación de las mejoras de referencia. Dicho dibujo es un corte transversal del
25 tren en cuestión. En el mismo: Los cilindros motores son 1 ("Delantero" o "Productor"), 2, 3 y 4, avanzando la mecha en el sentido 4 a 1. Dichos cilindros van montados en respectivos caballetes regulables 5, 6, 7 y 8, cuya posición
30 sobre el bastidor-soporte 9, puede variarse y fijarse con-



187044

forme al ecartamiento que interese:

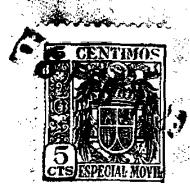
Los cilindros, arrastrados, 10, 11, 12 y 13, son de presión fuerte y los 14, 15 y 16, son libres: Los juegos 2º, 3º y 4º, están formados, pues, según es de ver, por un cilindro motor (2, 3 o 4), un correspondiente cilindro fuerte (11, 12 o 13) y otro libre (14, 15 ó 16): El juego delantero está compuesto de uno motor, 1, y otro de presión fuerte, 10:

La presión fuerte sobre los cilindros 10, 11, 12 y 13, se establece actuando sobre la romana 17 y por medio de las palancas acodadas 18 y 19 articuladas en 20 y 21 a la suspensión 22 de la romana: Dichas palancas presionan sobre los puentes 23 y 24, con collar de apoyo sobre un cilindro y plano de tangencia sobre el otro: Esta disposición permite ajustar los cilindros a presión fuerte al ecartamiento que en cada caso se fije: Los cilindros libres están simplemente apoyados en escotaduras y se ajustan automáticamente al ecartamiento: Los respectivos condensadores van montados en los caballetes de los cilindros motores y su ajuste al ecartamiento es púas, también automático, o voluntario:

Siguiendo el dibujo puede verse como media, para cada juego, un cierto ángulo entre las generatrices de tangencia del cilindro de presión fuerte y la del libre: Ello determina que la mecha o cinta se aplique contra la superficie del cilindro motor en el sector comprendido entre las dos dichas generatrices:

En el propio dibujo, 25 y 26 representan cepillos desberradores y 27 la bancada de la máquina:

Las respectivas velocidades, diferentes, de los cilin-



187044

5 dros motores, se establecerán, de acuerdo con las necesidades de estiraje, dentro de las posibilidades y conveniencia de la materia de que se trate. Al efecto se proveerán adecuados sistemas de engranajes y transmisiones, susceptibles, naturalmente, de muy diversas soluciones particulares, por lo que no se detallan con la presente.

10 Naturalmente, en la realización práctica de este invento podrá ser objeto de máxima variación todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA :

15 1 - Unas mejoras en los mecanismos de estiraje de mechas o cintas textiles en las continuas, según las cuales el tren o conjunto de cilindros de estiraje está compuesto de un juego de cuatro cilindros motores, montados en cabe-
lletes que permiten su ajuste al ecartamiento que interese, y unos juegos de dos cilindros de presión, uno de presión fuerte y otro libre, para cada cilindro motor, con excepción
20 del "Delantero" o "Productor", que solo lleva cilindro de presión fuerte;

25 2 - Unas mejoras en los mecanismos de estiraje de mechas o cintas textiles, según reivindicación 1, de acuerdo con las cuales los juegos cilindros de presión segundo, tercero y cuarto, es decir los intermedios y el de "entrada" están situados de forma que obligan a la materia que se elabora a aplicarse contra la superficie del correspondiente



187044

cilindro motor, segundo, tercero o cuarto, en un sector mínimo de 15°:

3 - Unas mejoras en los mecanismos de estiraje de mechas o cintas textiles, según reivindicaciones 1 y 2, de acuerdo con las cuales los juegos de cilindros de presión se disponen de manera que, en cada juego de cilindros, la mecha o cinta, en su avance, pasa primero por entre el cilindro motor y el de presión fuerte y, a continuación, previo quedar adaptada a la superficie del cilindro motor en un sector mínimo de 15°, pasa por entre el propio cilindro motor y el de presión libre, y ello en todos los juegos que componen el tren, menos el delantero:

4 - Unas mejoras en los mecanismos de estiraje de mechas o cintas textiles, según reivindicaciones anteriores, de acuerdo con las cuales se provee un condensador graduable antes de cada juego de cilindros, guiando la mecha o cinta para su entrada entre el correspondiente cilindro motor y su cilindro de presión fuerte anexo, conforme a lo detallado en la reivindicación precedente:

5 - Mejoras en los mecanismos de estiraje de mechas o cintas textiles en las continuas:

Consta la presente Me-



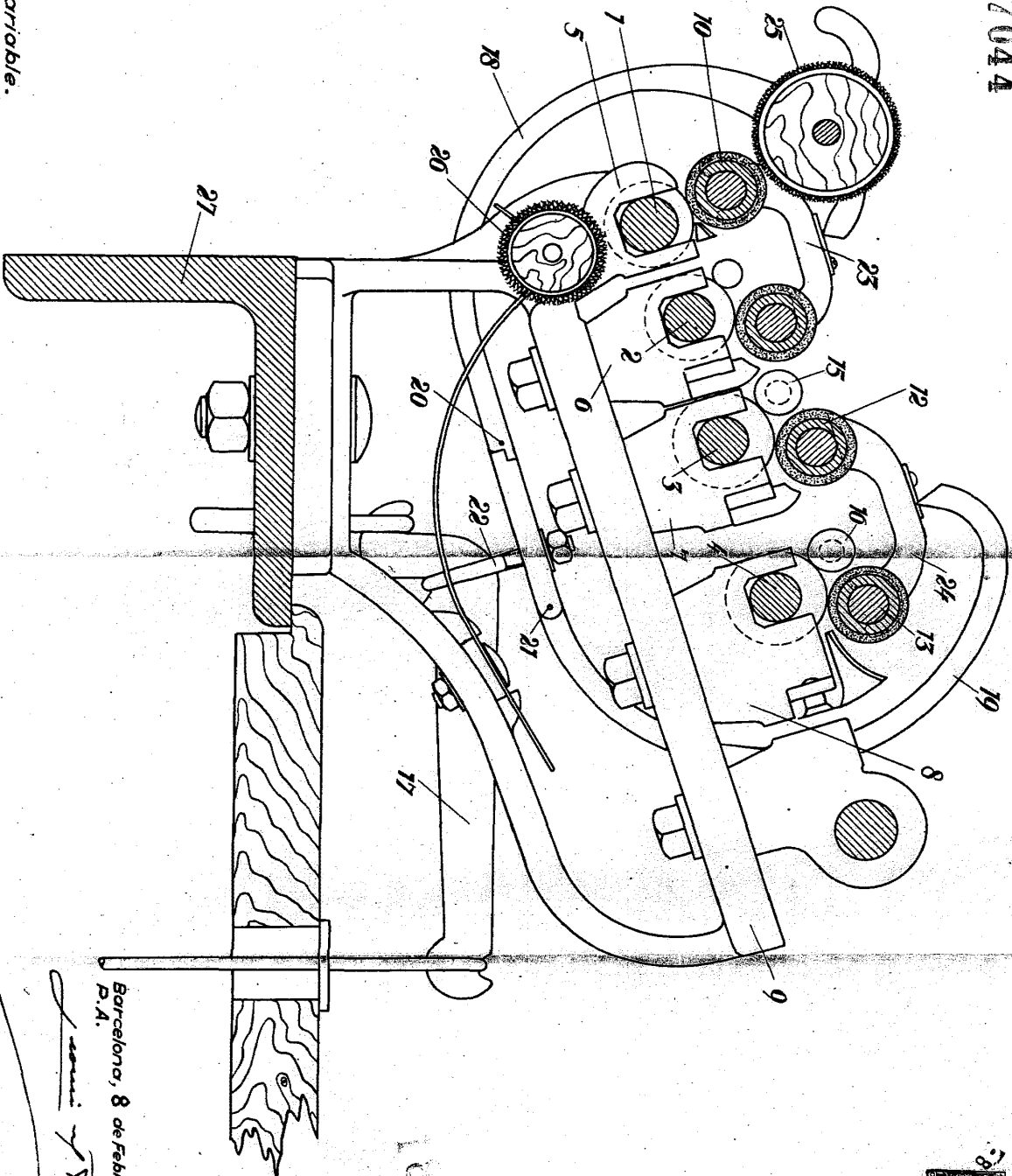
5

meria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1. al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 8 febrero 1949
P.A.

Industrias Perfeccionadas, S.A.

187044



Escala Variable.

187044

Hoja Única



Barcelona, 8 de Febrero 1949.
P.A.

J. Lami y Cia